



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. Nº 4273

Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No. 109 de 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante memorando No. 2010IE13031 de fecha 20 de mayo de 2010, el Doctor Edgar Alberto Rojas, Subdirector de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre informa que el día 24 de mayo de 2010 se desplazará la funcionaria **AURITA BELLO ESPINOSA**, Profesional Especializado adscrita a dicha dependencia, con el fin de realizar el traslado de especímenes de fauna silvestre, desde el Centro de Rehabilitación de Fauna silvestre (Bogotá) hasta el municipio de Puerto López (Meta).

Que para tal efecto se cuenta con una (1) camioneta marca Mazda B2600, modelo 2007 de placas OBG 414, de propiedad de la Secretaría Distrital de Ambiente, asignado al señor **JORGE GOMEZ BELARDE**, Conductor de la Dirección de Gestión Corporativa.

Que la Secretaría Distrital de Ambiente suministrará a los comisionados viáticos con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2534 del 21 de mayo de 2010, del presupuesto de la actual vigencia.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Conferir comisión de servicios por el día 24 de mayo de 2010 a la funcionaria **AURITA BELLO ESPINOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.707.200, Profesional Especializado Código 222 Grado 20 (E) de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre para desplazarse al municipio de Puerto López (Meta), con el fin de el traslado de especímenes de fauna silvestre, desde el Centro de Rehabilitación de Fauna silvestre (Bogotá) hasta el municipio de Puerto López (Meta).

ARTICULO SEGUNDO: Conferir comisión de servicios el día 24 de mayo de 2010 al Señor **JORGE GOMEZ BELARDE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.845.262, Conductor de la Dirección de Gestión Corporativa, para prestar el servicio de transporte en desarrollo de la comisión de que trata el artículo primero de la presente resolución.

126PA01-PR08-M-A3-V3.0





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. 4273

Por la cual se confiere una comisión de servicios a unos funcionarios

ARTÍCULO TERCERO: Los viáticos y gastos de viaje que genere esta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2534 del 21 de mayo de 2010, por la suma de NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$92.550) MCTE., así:

AURITA BELLO ESPINOZA	C.C. 39.707.200	\$46.275
JORGE GOMEZ BELARDE	C.C. 9.845.262	\$46.275

ARTÍCULO CUARTO. Los comisionados, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Decreto 1950 de 1973, deberán presentar ante el Secretario de Despacho, dentro de los ocho (8) días siguientes a la finalización de la comisión, un informe detallado sobre las actividades desplegadas en desarrollo de la misma.

Parágrafo: Del informe presentado deberá remitir una (1) copia a la Dirección de Gestión Corporativa para el registro correspondiente junto con el Cumplido de Comisión respectivo.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **20** MAY 2010

MATILDE NIETO CONTRERAS
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Lucero Prieto B.

126PA01-PR08-M-A3-V3.0

